

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RESIDUOS RENOVABLES INTELIGENTES S.A. SMARTWASTE

En la ciudad de Quito, hoy día jueves 14 de abril de 2016, siendo las 18: 30 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Av. Oswaldo Guayasamin S/N Km 7, se reúnen los accionistas de la compañía RESIDUOS RENOVABLES INTELIGENTES S.A. SMARTWASTE señores:

1. Sra. Endara Sevilla Mercedes Aurelia del Carmen, propietario de 2 acción de un valor de USD 100,00 cada una, que representa el 20% del capital social.
2. Sra. María Cristina Mejía Endara, propietario de 8 acciones de un valor de USD 100,00 cada una, que representa el 80% del capital social.

Por estar presentes los Accionistas que representan el cien por ciento del Capital Social de la compañía; y, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías Codificada, aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

La Junta nombra como Presidente, al Sra. Endara Sevilla Mercedes Aurelia del Carmen; y, como Secretario actúa la, Sra. María Cristina Mejía Endara. , en su calidad de Gerente de la compañía.

El Gerente somete a conocimiento y aprobación de la Junta General de Accionistas el único punto del orden del día y que es el siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del Informe Anual del Gerente general del año 2015
2. Conocimiento y aprobación del Informe del comisario año 2015
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015

Luego de leído el Orden del Día, la Junta lo acepta en su totalidad y en forma inmediata se procede a tratarlo:

1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL

Sra. María Cristina Mejía Endara, en su calidad de Gerente de la compañía, procede a dar lectura a su informe correspondiente al año 2015, pide que se adjunte al acta correspondiente.

Luego de esto, la Junta decide aprobar el informe presentado y por unanimidad lo aprueba.

2.- INFORME DEL COMISARIO

La presidencia pone a consideración de la Junta de Accionistas el informe del comisario correspondiente al año 2015, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Luego de esto, la Junta decide aprobar el informe presentado y por unanimidad lo aprueba.

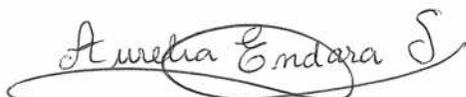
3.-PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2015 PARA SU DISCUSIÓN Y APROBACION

Sra. María Cristina Mejía Endara informa a los asistentes todos los rubros que constituyen el Balance general y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2015

Ante este planteamiento, la Junta por unanimidad lo acoge favorablemente y emite su aceptación expresa, y a la vez autoriza al Sra. Endara Sevilla Mercedes Aurelia del Carmen en su calidad de Presidente de la Compañía, a efectuar todos los trámites que fueren necesarios, así como la firma de los documentos que fueren necesarios, para el cumplimiento y aprobación de los Estados Financieros.

Una vez que se ha agotado el orden del día, se concede un tiempo prudencial para la elaboración del Acta, una vez reinstalada la sesión, el Presidente, le da lectura y se la aprueba en forma unánime.

Siendo las 20:45 horas, el Presidente da por concluida la sesión.



Sra. Endara Sevilla Mercedes Aurelia del Carmen
Presidente



Sra. María Cristina Mejía Endara
Secretario – Gerente